



FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA

PLANIFICACION DEPORTIVA 2022-2023

**Aprobada Asamblea 29-09-2022
Actualizado acuerdos Asamblea RFEC
Enero 2023**

RFEC 2023

La planificación de la Real Federación Española, para el año 2023 es la siguiente:

XXXI CAMPEONATO NACIONAL DE PALOMOS DE RAZA, del 27 de Febrero al 12 de marzo del 2023.

XXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTONOMAS, del 2 de Abril (acoplamiento) al 22 de abril.

71º CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA S.M. EL REY, del 9 de Mayo (acoplamiento) al 2 de Junio (Viernes)

XXXI CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA S.M. EL REY, del 17 de junio al 6 de julio del 2023.

El precio de Inscripción será de 450 Euros.

FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA 2022-23

Planificación deportiva 2022/2023. Se procede atendiendo al nuevo calendario de la Real Federación Española de Colombicultura para el año 2023, con respecto a los Campeonatos de España, de palomos de Raza y Deportivos.

En los meses de noviembre, diciembre 2022, los clubes realizarán sus concursos de preparación, y en enero y febrero 2023 los clubes realizarán sus concursos clasificatorios, teniendo en cuenta que en estos concursos podrán comprar tarjetas de clasificación para el Campeonato Regional de Madrid.

La RFEC tiene previsto el envío de las Anillas en la 2ª quincena del mes de Octubre, y en consecuencia a partir del 1 de Noviembre se podrán distribuir.

Las tarjetas de compra para los clubes serán a un precio de 70 Euros.



FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA

Se establecen 24 para los Clubes que lo soliciten los Comarcales.

Sera obligatorio por los Clubes gastar las tarjetas en los concursos para Enero y Febrero.

El Club que no cumpla esta compra para los Concursos de Enero y Febrero será penalizado con el 50% del total del coste de las tarjetas, que se abonara de forma obligada ante la Federación Madrileña de Colombicultura.

Celebraremos a continuación los Comarcales y a continuación el ahora denominado Campeonato Regional de la Comunidad de Madrid.

De estos comarcales saldrán los palomos ganadores en los comarcales a presentar en el XXI Campeonato de España de Comunidades.

Cualquier club que desee celebrar Comarcal o Territorial deberá solicitarlo a la Federación antes del 2 de Noviembre 2022. Para poder celebrar un Campeonato Comarcal, deberá tener una participación mínima de 65 palomos.

Se establece la compra de 24 tarjetas por los clubes, para los concursos del mes de enero y febrero, siempre que los clubes celebren Comarcales.

Se reparten las tarjetas por Clubes y concurso que, si no las adquieren en las fechas establecidas para adquirirlas, se pondrán a disposición de otros Clubes para su adquisición.

La fecha tope para la compra de tarjetas es hasta el 15 de diciembre de 2022.

Todo federado que no pertenezca al Club donde se celebren las competiciones de Enero, Febrero y Comarcal, abonara el precio de la inscripción mas un 25% de recargo.

Se reservan 10 plazas para federados no pertenecientes al club que lo celebra, siempre que el cupo este cubierto, caso de que no se cubran quedaran las plazas a disposición de los federados no pertenecientes al club.

Estas 24 tarjetas más las 20 especiales que se dejan, hacen un total de 44 quedando para la clasificación de los comarcales 55, caso de que alguna tarjeta no se venda se incrementara a las 55, repartiéndose por el numero de participantes en el Comarcal.

En los concursos COMARCALES, se clasificarán un total de 55 palomos, repartidos en los diferentes concursos, se hará el reparto proporcional al número de participantes, el primero de cada Comarcal ira al Campeonato de España de Comunidades.



FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA

En los concursos comarcales los clasificados que por cualquier motivo renuncien, correrá la clasificación de puesto, y el palomo que hubiera renunciado quedara excluido para todo Campeonato Oficial posterior de la temporada correspondiente, sin poder usar tarjeta con el palomo.

En este concurso tendrán que tener en cuenta que su clasificación es por orden de puntuación y en caso de empate se tendrá en cuenta la clasificación de los concursos de los meses de enero y Febrero siempre y cuando se jueguen tarjetas, el palomo que no quiera participar, pasara su clasificación al siguiente de la lista, así como el campeón.

Se precisa que se solicite a la Federación por escrito, todo arbitro o persona interesada en arbitrar, antes del 15 de diciembre del 2022.

Se nombrarán dos árbitros para cada Comarcal, abonándose 400 euros, para arbitraje y las palomas se le abonará 50 euros por paloma (6), el club usara las palomas que decida, siendo estas de alquiler o propias, lo podrá hacer.

Todos los palomos clasificados para el Campeonato Regional, tendrán que haber participado en cualquier concurso de enero, febrero o Comarcales, teniendo prioridad en caso de empate el palomo con más puntos acumulados en los diferentes concursos anteriores, y hayan puntuado en más de 5 pruebas, no podrán usarlas palomos que no hayan participado.

El precio de inscripción para los comarcales será de 35 Euros por palomo y el palomo clasificado tendrá la obligación de abonar 20 Euros más, para poder volar en el Campeonato Regional, el socio que no pertenezca al club que celebra el comarcal, tendrá un recargo del 25 % por palomo e inscripción. La cantidad resultante de este incremento, ira parar al Club organizador

A continuación se celebrará el Campeonato Regional de la Comunidad de Madrid, del cual saldrán los que representaran entre los dos primeros a presentar en el 71º Campeonato de España Copa S.M. El Rey, su clasificación es obligatorio la presentación en dicho campeonato, caso de que alguno no pudiera asistir, deberá justificarlo por escrito y firmado por el arbitro principal del Campeonato Comarcal, si no pudiera pasaría al siguiente de la clasificación.

Las plazas especiales de clasificación directa al Campeonato Regional de la Comunidad de Madrid, que se reservan 20 serán a un precio de 300 Euros por palomo, deberán sacar licencia por Madrid, fecha tope de solicitar la tarjeta será 18 de abril del 2023.

En caso de empate con los palomos participantes de la Comunidad de Madrid, quedaran clasificados por detrás en base a los puntos acumulados.



FEDERACION MADRILEÑA DE COLOMBICULTURA

Las fechas de los Campeonatos Comarcales serían, 4 de marzo, Acoplamiento, con pruebas los miércoles y sábados, final del campeonato 25 de marzo del 2023, se clasificarían los primeros clasificados de cada Comarcal para el XXII Campeonato de España de Comunidades, a celebrar del 26 de marzo Enseñanza y final de la prueba el 22 de abril del 2023.

Las fechas para el Campeonato Regional de la Comunidad de Madrid, sería el 1 de abril Acoplamiento, con pruebas los miércoles y sábados, final del campeonato el 23 de abril del 2023, se clasificarán los 2 primeros palomos, para el 71º Campeonato de España Copa S.M. El Rey, que se celebrara del 9 de abril (acoplamiento) y final de la prueba el 2 de Junio del 2023.

La fecha de presentación de solicitudes de los Comarcales y Regionales de Madrid, será como fecha límite el **2 de noviembre del 2022**.

Madrid, 30 de septiembre de 2022.

El Presidente de la FMC,

Mariano Sánchez Pérez